



RESUMEN EJECUTIVO

REFERENCIA: "Auditoría Operativa Sobre la Utilización y el Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, correspondiente a la gestión 2016"

INFORME: INF.UAI.DDE-AO.N° 04/17, en cumplimiento al Programa Operativo Anual, gestión 2017, de la Unidad de Auditoría de Auditoría Interna de la Dirección Departamental de Educación Potosí, e instrucción impartida mediante Memorandum de Designación de trabajo DDE/N° 002/2017, se realizó la Auditoría Operativa Sobre la Utilización y el Destino de los Recursos Provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH, correspondiente a la gestión 2016.

Objetivo del examen.

El objetivo general es emitir una opinión independiente de la Auditoría operativa, sobre la eficacia de los sistemas de procedimientos relacionados con la ejecución del Programa Operativo Anual y presupuesto, de las operaciones relacionadas con la administración de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos – IDH.

Resultados:

Como resultado del examen realizado se identificaron hallazgos de control interno que a continuación se detallan, habiéndose emitido las recomendaciones necesarias para subsanar las mismas.

- H.3.1. INEXISTENCIA DE UN REGLAMENTO ESPECÍFICO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS PROVENIENTES DEL IMPUESTO DIRECTO A LOS HIDROCARBUROS.
- H.3.2. DEFICIENCIAS EN EL CONTROL DE LAS CARPETAS.

Conclusión:

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, en nuestra opinión sobre la evaluación de los recursos provenientes del Impuesto Directo a los Hidrocarburos - (IDH), ha sido diseñado de conformidad con los lineamientos establecidos en el Programa Operativo Anual - POA y consignados en el Presupuesto, de acuerdo al Marco de Autonomías y Descentralización, sin embargo, en su implantación se han establecido hallazgos de control interno que son reveladas en el Capítulo de Resultados del examen, del presente informe y cuyos aspectos restan eficacia a su funcionamiento, motivo por el cual se emitieron recomendaciones que consideramos importantes para mejorar el funcionamiento general del sistema.

Potosí, marzo de 2017